

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
PROGRESS SERVICES PROGSERV CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, hoy 27 de Abril del 2017, a las 10h30, en el domicilio de la empresa, ubicado en la av. 12 de Octubre N24-739 y Av. Colón, Edificio Torre Boreal Torre A, of.608, se reúnen en Junta General Ordinaria de Socios de **PROGRESS SERVICES PROGSERV CIA. LTDA.**, los siguientes socios:

SOCIOS	Capital Suscrito	Capital Pagado	Número de Participaciones	%
José Eduardo Salgado Lasso	220.00	220.00	220	44
Miguel Angel Sánchez Chávez	280.00	280.00	280	56
Totales	500.00	500.00	500	100%

Preside la sesión el señor Juan José Salgado Sánchez, Representante de José Eduardo Salgado Lasso socio de la compañía en calidad de Presidente y actúa como Secretario el señor Miguel Angel Sánchez, en calidad de Gerente General.

El Presidente de la Junta manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y estatutario para instalarse en junta general ordinaria de socios con el carácter de universal, por lo que los socios renuncian al requisito de convocatoria previa conforme lo establecido por el artículo 238 de la Ley de Compañías; en virtud de lo expuesto el Presidente de la Junta declara constituida e instalada la sesión.

A continuación los socios acuerdan los puntos a tratarse en la presente junta, estableciendo el siguiente orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.**
2. **Conocer y resolver sobre las cuentas y los balances de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2016.**
3. **Resolver acerca de la forma de reparto de utilidades.**

Los socios proceden a deliberar sobre cada uno de los puntos del orden del día, y acto seguido adoptan las siguientes resoluciones:

1. **Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.**

Miguel Angel Sánchez Chávez, en su calidad de Gerente General, presentó el informe de administración de la Compañía a los presentes, mismo que es aprobado por el apoderado a nombre de la socia, el informe es correspondiente al ejercicio económico 2016.

2. **Conocer y resolver sobre las cuentas y los balances de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2016.**

El apoderado a nombre de ^{DE} la socia aprueba las cuentas y los balances la compañía para el ejercicio económico 2016.

3. **Resolver acerca de la forma de reparto de utilidades.**

El Gerente General manifiesta que de acuerdo a los balances presentados, existen utilidades a repartirse y proponen que no se repartan dividendos para un futuro aumento de capital.

La Junta acepta por unanimidad lo expuesto por el Gerente General.

En vista de que no existe otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada en esta misma sesión por unanimidad de los presentes. Se levanta la sesión a las 13h30.

Para constancia de lo acordado firman todos los concurrentes.



Juan José Salgado Sánchez
Presidente de la Junta
Apoderado de
José Eduardo Salgado Lasso



Miguel Angel Sánchez Chávez
Secretario de la Junta
Socio